

Acta 24

Reunidos en Sesión Ordinaria la Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro al primer día del mes de agosto del año dos mil diez y ocho, presidió la misma la Sra. Alcaldesa Municipal Marjín Isabel González Figueroa, con la asistencia de los regidores por su orden;

1° Muni del Socorro Peñet, 2° Edil Antonio Hernandez, 3° Manuel de Jesús Cantillano, 4° José Julio Umeneto, 5° José Rafael Castro, 6° María Clara Montes, 7° José Danilo Cruz, procediendo de la siguiente manera:

1) La Sra. Alcaldesa Municipal declaró abierta la sesión a los 10:10 am, previo a la comprobación del quorum.

2) El acta de la sesión anterior fue leída, discutida, aprobada y seguidamente firmada.

3) ATENCION A COMISIONES:

3.1.- Se presentaron miembros del Comité Coordinador del Tercer Festival del Aguacate solicitando a la Corporación Municipal que se establezca una fecha fija para el desarrollo del Festival por medio de un Acuerdo Municipal, para lo cual propusieron que se realice a partir del segundo viernes del mes de julio de cada año. - La Sra. Alcaldesa Municipal expresó que el evento se puede manejar de manera municipal para darle mayor realce ya que ella como Alcaldesa una de sus prioridades es apoyar la parte productiva del Municipio. Sugirió al Comité involucrar en el Festival a las comunidades productoras de la zona alta, también que se puede trabajar en una propuesta para presentarla ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería. - El Comité detalló el presupuesto de los gastos para el Festival e informaron que el martes 07 de agosto ellos tienen una conferencia de prensa para dar a conocer información clave de la producción de aguacate y dar publicidad al Festival.

4) CORRESPONDENCIA:

4.1.- Las siguientes personas presentaron Solicitud de Dominios Plenos:

* German Chavez Urbina, solar ubicado en El Destino, Yonfo.

5) INFORMES SRA. ALCALDESA MUNICIPAL

5.1.- Explico que el pago a los Empleados Municipales se tarda porque como Municipalidad se tienen que respetar los porcentajes que establece la Ley y por otra parte los ingresos corrientes son muy pocas.

Consulto a la Tesorera Municipal del porque si hay más de dos millones de lempiras al 30 de junio no se ha dado respuesta a muchas solicitudes pues a su parecer si hay dinero se le tiene que resolver al pueblo. - La Tesorera Municipal informo que se han estado pagando varios proyectos y ya no está la misma cantidad de dinero dis-

ponible e informo que las partidas más saturadas son Fincanciamiento, Salud y Educación. - La Sra. Alcaldesa Municipal manifestó que se tiene que respetar el Presupuesto que dejó la Corporación anterior, y opino que para el próximo año se tendrán que priorizar los Proyectos con un costo real y dejar presupuestados solo los que realmente se puedan ejecutar durante el año.

5.2.- Informo que se están reparando las carreteras de la zona de Santa Marta, donde se entregara vía subsidio la ayuda a cada Presidente de Patronato quienes pagaran directamente a los dueños de la maquinaria la reparación que corresponde a su comunidad.

5.3.- El 09 de agosto asistirá acompañada de Microempresas Indígenas a un evento en Casa Presidencial donde se hará una exposición de los productos que tienen.

5.4.- Los herederos Rosales están exigiendo que los terrenos que están a nombre de Brayán Rosales en la Oficina de Catastro Municipal se traspasen nuevamente a nombre de su padre Don Anibal Rosales como antes. - El Sr. Vice Alcalde Municipal opino que lo mejor es actuar en base a Ley y no cometer los mismos errores del periodo anterior, por lo que si en Catastro se va realizar algún cambio con dicha propiedad se tiene que sustentar muy bien.

5.5.- Dio a conocer que ha estado gestionando Proyectos Eléctricos en la ENEE de las comunidades y barrios que no cuentan con el servicio. Y en el transcurso de la semana se esta esperando nuevamente la comisión de la ENEE para rediseñar los ocho proyectos que quedaron pendientes.

5.6.- Informo que acompañó al personal de IDECOAS a inspeccionar las Escuelas de "Francisco Morazan" de Tunín y "Romelia Martínez" de San Pedro y el Centro Básico "Centro America" de La Sabana de San Pedro que serán construidas y reparadas respectivamente con fondos de IDECOAS y la Municipalidad dara una contraparte.

5.7.- Expreso que en las oficinas del FHIS ya se esta diseñando la segunda Etapa de las Aguas Negras por lo que seguira gestionando para que quede presupuestada.

5.8.- Manifesto estar preocupado por el Proyecto de Construcción de

la Escuela de Nuevo Plan a través de la Fundación de Aldo Michelletti porque no encuentran un terreno apto para construir. Sugirió que para el próximo año debe quedar presupuestada la compra del terreno para poder optar al proyecto.

5.9.- Informo que se recibió la visita de la Primera Dama Ana García de Hernández y le solicito la donación de una ambulancia así como la organización de Brigadas Medicas. También le presento por escrito las siguientes solicitudes:

* Donación de uniformes, zapatos y mochilas.

* Raciones de comida mensual, techos, letinas, pilas, pisos, eco fogones.

* 40 sillas de rueda para personas especiales.

* Balastreo de 70 Kilómetros de carretera de El Medio, Yoro hasta Morales, Francisco Morazán pasando por los municipios de Yoro, Victoria, Sulaco.

5.10.- Se comunico con el Ministro de INSEP para gestionar una nueva etapa de pavimento y el Asistente del Ministro le informo que el Municipio de Yoro ya esta contemplado con dicho proyecto.

5.11.- Se participo como municipio en una Jornada Cultural en Olanchito donde el Cuadro de Danzas del Instituto "San Pedro" obtuvo el segundo lugar. Allí mismo solicito un subsidio al Diputado Milton Puerto para el Instituto "San Pedro" obteniendo muy buenos resultados.

5.12.- Expuso que en la Monitoreo del Proyecto Descentralizado de Salud se alcanzo una nota de 85%. Manifestó que las debilidades fuertes que vienen del periodo anterior y se tienen que mejorar.

5.13.- Visitara la comunidad de Urao para resolver un problema muy serio que existe con el tema de educación ya que la maestra fue trasladada para otro lugar por asuntos de seguridad.

5.14.- Se reunió con Maestros, Padres de Familia y demás vecinos de la comunidad de Parayal también para resolver asuntos educativos. Informo que entrego al Vice Ministro de Educación una solicitud para la construcción del Centro Básico de Parayal.

5.15.- Presento el estudio para la apertura de la calle por el Ojo de Agua.

5.16.- Manifesto que al parecer hay problemas con la Mina de Bonita ya que los Indígenas se pronunciaron en contra de la explotación del mineral.

6) PARTICIPACIONES VARIAS:

6.1.- El regidor Manuel Cantillano expuso lo siguiente:

a) La importancia de darle seguimiento al tema de la situación actual de los Sistemas de Agua Potable y no descuidarse ya que son muchas las comunidades con problemas muy delicados. Opino que para el Presupuesto del próximo año se pueden priorizar los casos más graves. - La Sra.

Alcaldesa Municipal solicitó al regidor Manuel Cantillano buscar el contacto de Walter Asís para trabajar en varios proyectos. Manifestó que se vera la manera de que la Corporación Municipal visite las fuentes de agua.

b) Propuso que en el mes de septiembre se realice un conversatorio con jóvenes para abordar los problemas con adolescentes, por ejemplo, los embarazos en niñas menores de 15 años. Señalo que como Municipalidad se puede crear una estrategia para concientizar a los jóvenes en diferentes temas e invitar a personas expertas como psicólogos. Agrego que el conversatorio se puede hacer por sectores. - El regidor Jairo Umeneta ma-

nifestó que también se puede involucrar al personal de Mejores Familias en el tema ya que ellos trabajan en distintas comunidades del municipio. Anexo que otra estrategia sería hacer convenios con la UCR1 para que los estudiantes de la carrera de psicología apoyen en el conversatorio y otras actividades que se puedan programar. - La Sra. Alcaldesa Mu-

nicipal informo que solicitara una ampliación del Programa Mejores Familias ya que actualmente atienden pocas comunidades y solicitó al regidor Manuel Cantillano que elabore un perfil para organizar el con-

versatorio e invitar a por lo menos cinco jóvenes de cada zona para que ellos sean un efecto multiplicador en sus comunidades.

6.2.- La Secretaria Municipal informo que recibió la visita de la Directora de Educación Municipal Orbelina Martínez para solicitar la reprogramación de la fecha del Cabildo Abierto de Educación.

6.3.- La Secretaria Municipal informo que tiene los siguientes problemas con trámites de Dominios Plenos:

a) El Sr. Melvin Jovani Martínez sollicito Dominio Pleno en el periodo anterior 2014 - 2018, quien realizo el pago para que le fuera aprobado y en ningún libro de actas esta registrada la aprobación del trámite.

b) El Joven Elin Jovany Gámez en representación de su madre

la Sra. Elvia Catalina Maldonado solicitó que se le entregara su Dominio Pleno supuestamente ya aprobado en el periodo 2014-2018. - La Secretaria Municipal manifestó que se revisaron los listados y en efecto si aparece la solicitud, pero no la aprobación. Así mismo se revisó el listado de los Dominios Plenos que fueron entregados sin ser aprobados por la Corporación donde si aparece el nombre de la Sra. Elvia Catalina Maldonado por lo que se le sugirió al joven que se acercara al Registro de la Propiedad a verificar si el terreno ya estaba inscrito. - El joven Gómez presentó una Certificación Integral de Asiento del Dominio Pleno a nombre de su madre anexando que ellos no sabían que el Dominio Pleno estaba registrado. - La Secretaria Municipal agregó que al parecer el trámite en el Registro de la Propiedad lo hicieron varias personas acompañados de un Empleado Municipal para agilizar los papeleos de un proyecto de viviendas. Por lo anterior expuesto la Secretaria solicitó una autorización de la Corporación Municipal para poder ir al Ministerio Público en San Pedro Sula a pedir una copia de los Libros de Actas que se llevaron para corroborar que ambos dominios plenos no están aprobados y poder buscar una solución a los ciudadanos que tienen problemas. - La Sra. Alcaldesa Municipal expresó que en los casos legales hay que ser muy cautelosos y tomar en cuenta que Don Guadalupe Lopez de AMHON sugirió no solicitar los Libros de Actas por lo serio que es la demanda que está interpuesta contra la Municipalidad. Que lo más conveniente es visitar la AMHON donde la parte legal de por escrito su opinión sobre que se puede hacer al respecto. Indico que es urgente citar a las personas que tienen problemas con los Dominios Plenos para explicarles la situación. Explico al joven Gómez que como Corporación se buscará una solución al impase por lo que tiene que estar pendiente.

6.3.- El Jefe de Catastro Municipal Rubén Méndez expuso que tiene problemas ya que cuando las personas no están conformes con el cálculo de los impuestos de sus propiedades ellos no pueden justificar la información digital porque no existen fichas que respalden dichos datos, por lo que se han visto en la necesidad de levantar las fichas de nuevo.

6.4.- El regidor Jairo Umeneta, informó lo siguiente:

a) Se participó el 27 de julio en el número de reunión...

foras de Participación Ciudadana en Yoro, donde se conto con la participación del Vice Ministro de Educación Licenciado Javier Menorral y el Vice Ministro de Gobernación Doctor Nery Cenato, la Directora Departamental de Educación Abogada Irma Lazo, Alcaldes Municipales del Departamento de Yoro y miembros del COMDE de Yonto.

b) Participo en el lanzamiento a nivel Municipal de los Libros del 2018 en el area de Español y Ciencias Naturales en la Escuela "Pedro Nufio" de El Destino, contando con la participación de la Red Educativa N° 2 Unión y Esfuerzo.

6.5.- La regidora María Clara Montes informo que el proyecto de viviendas de la Zona de Santa Marta esta muy avanzado y solicito una supervisión por parte de la Municipalidad. - La Sra. Alcaldesa Municipal informo que si no hay respuesta a la solicitud de techos que envió al Gobierno Central lo mejor será que la Municipalidad compre el zinc en San Pedro Sula para que sea mas comodo el precio.

6.6.- El regidor José Rafael Castro consulto si por parte de la Municipalidad se podría apoyar con los premios de un Campeonato que está organizando la Red Educativa de Yonto. - La Sra. Alcaldesa Municipal manifesto que la Red puede presentar la solicitud por escrito para ver de que manera apoyarlos.

7) INFORMES AUDITOR INTERNO:

7.1.- El Sr. Auditor Interno presento su informe correspondiente al mes de junio del año 2018. Dando a conocer las siguientes actividades:

A) Revisión del reporte de la recaudación por rubro, dando a conocer que del 01 al 30 de junio del 2018 se recaudo Lps. 200,675.21.

B) Revisión a los Estados de Cuenta:

Banco	Numero de Cuenta	Saldo 31 Mayo 2018	Área
Atlántida	16-10000664-8	913,977.78	Salud
Atlántida	16-10000665-5	62,915.24	Dominios Plenos
Banhcate	25606000058	1,820,261.42	CUT
COOPACYL	70000837	312,592.90	Varias

C) Revisión de la liquidación de Caja Chica: Se procedio a revisar las liquidaciones desde la fecha de aprobación al 30 de junio 2018, dando se constata que se han hecho varias liquidaciones en debida

formi.

D) Desarrollo de Auditorías: Donde destaco que según el Plan Operativo Anual 2018 se programo el desarrollo de Auditorías a los Rubros de Caja y Banco, Egresos y Propiedad, Planta y Equipo del periodo comprendido del 27 de septiembre del año 2012 al 31 de diciembre del año 2017 a partir del mes de junio del presente año, pero debido a que no existe documentación soporte del periodo no se pueden llevar a cabo dichas auditorías. Por tal razón la Sra. Alcaldesa Municipal solicito por escrito al Señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas una auditoría a la Municipalidad por el periodo que falta de auditar.

D) Recomendaciones:

* A la Corporación Municipal que proceda a elaborar un plan para el seguimiento de las recomendaciones hechas por el departamento de Supervisión de Auditorías Municipales Internas del Tribunal Superior de Cuentas.

* A la Sra. Alcaldesa Municipal que siga gestionando ante el Señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas para que lo antes posible se programe la auditoría a la Municipalidad.

- La Sra. Alcaldesa Municipal recomendo al Auditor Interno estar pendiente de que cada empleado cumpla con mejorar las debilidades que ha encontrado cuando el realiza sus supervisiones en cada departamento.

Anexo que se necesita tener un mejor control con las salidas y permisos personales de los empleados, así como verificar que cumplan con las funciones que se les asignen. Indico que se comprara el reloj digital y se adecuara la oficina de Presupuesto para el Auditor Interno porque tiene mas espacio para archivar documentación.

B) ACUERDOS:

8.1.- La Corporación Municipal por mayoría de votos de los miembros presentes aprobó establecer que el Festival del Aguacate se realice cada año a partir del segundo viernes del mes de julio en las comunidades de La Sabana de San Pedro y El Destino de nuestro municipio. Con el propósito de mejorar la productividad y economía, promover el turismo, la cultura y el arte.

8.2.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes aprobó reprogramar la Sesión de Cabildo Abierto Edu-

what part of the...
... ..



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

